PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Tres meses. 2 Ptas. Extranjero, unión postal. 3 id.

Anuncios, 1C céntimos linea, Comunicados, 7, 4 sea 3 y 2 céntimos por centimetro cuadrado de espacio respectivamente.

Reclamos, 25 cents. linea.

Número suelto, 10 cénts.: 5 à los viajeros. Paquete de 25 ejemplares 1 pta. Múmero atrasado 25 cents. 1

Pago adelantado. 🧭

EL RELAMPAGO

DIRECTOR:

D. ALFONSO CAMMIÓN VEGA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Prección de este periódico y an su Administración,

Ferrocarril, 3. MANZANARES

El tiempo de suscrición se cuenta desde los días 15 y 30 más próximos del mes, y hora en que se hagan.

Toda la correspondencia al Administrador y fundador

D. José Lopez Camuñas.

Revista semanal de Intereses materiales, Agricultura, Comercio, Vinificación, Industria,

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Tribunales, Censultas, Ciencias, Administración, Literatura, Jurisprudencia y Noticias.

IMPORTANTE.

Próximo á terminar para unos, y terminado ya el segundo trimestre de suscrición para otros que le debieron satisfacer anticipado, los que han recibido este periódico sin devolverlo ni dar aviso directo á su administración, á éstos les rogamos por última vez, nos paguen sus descubiertos, ó de lo contrario, nos veremos en la dura necesidad de adoptar una medida tan extrema como justa y publica, para que los demás periódicos les conozcan también.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL BU PRÁCTICA Y VENTAJAS.

XIV.

PESETA.

UNIDAD PRINCIPAL PARA LAS MONEDAS.

Si las medidas del antiguo sistema presentaban inconsecuencias en su nomenclatura, no se observaban menores en las monedas. Efectivamente, habiendo monedas efectivas é imaginarias, era grande la confusión que había para satisfacer una suma cualquiera.

Como las actuales monedas están arregladas al Sistema métrico decimal, tanto en sus divisiones como en su ley y peso, resulta una gran facilidad en todos los calculos, de donde se desprende otra mayor en las operaciones.

En todos tiempos y en casi todos los países es una monada de plata el signo característico de los valores, y por lo mismo, sirve de base á las monedas.

Estas son de oro, de plata y de cobre. Las primeras son: de cien pesetas, de cincuenta, de veinticinco y de diez, las cuales están aún sin acuñar.

De plata: de cinco pesetas, de dos, de una y de cincuenta céntimos.

De cobre: de diez céntimos, de cinco, de dos y de uno.

Todos los cálculos, en general, so hacen por pesetas y céntimos.

Las monedas de oro y de plata tienen lo que se llama ley de la moneda, que es la proporción en que entra el metal puro y el de la liga, que en general es 900 milésimas del primero con 100 de la segunda.

Esta proporción en la mezcla dá al metal mayor dureza que por si solo tiene para resistir á la acción del roce, ó á la disminución del peso por el contínuo frote en la circulación.

No habiéndose arreglado al Sistema métrico decimal las unidades para la medición del tiempo, prescindimos de ellas, contentándonos con decir que cada uno de los términos siglo, año, mes, día, hora, &., es una unidad, y que todos unidos forman la nomenclatura de estos términos unitarios.

PARTE PRĀCTICA DEL NUEVO SISTEMA.

Expresión escrita y hablada de lus, medidas, longitudinales é itinerarias.

La numeración de las longitudes, del peso y de las capacidades no se diferencia de la numeración ordinaria, sino en la facultad de tomar como unidad cualquiera de los términos de la escala decimal. Por esta razón, cada cantidad de ellas puede escribirse y enunciarse de tantas maneras como sean las cifras ó guarismos de que conste.

Ejemplo: 54'782623 milimetros. Puede leerse de los siguientes modos:

> 54782623 milimetros. 5478262,3 centimetros. 547826,23 decimetros. 54782,623 metros. 5478,2623 Decámetros. 547,82623 Hectómetros. 54,782623 Kilómetros. 5,4782623 Miriámetros.

Sin embargo de esto, si un solo término unitario tiene el inconveniente de necesitar una larga serie de guarismos, el abuso de un gran número de unidades produciría también confusión, por lo que el uso ha llegado sólo à ciertos límites.

El metro puede tomarse por unidad hasta llegar á 999, de lo que se deduce que el Decámetro y el Hectómetro se usan pocas veces, á no ser que tengamos que enunciar un número exacto de decenas ó centenas de metros.

Lo mismo sucede con el Kilómetro respecto del Miriámetro.

Propiamente hablando, las unidades usuales en la longitud son el Kilómetro, metro y centímetro.

La parte entera de una cantidad cualquiera, se separa de la decimal con una coma ó virgula, advirtiendo que Jurisprudencia y Noticias.

rara vez se ponen más de tres cifras á la derecha de ella.

Las citras que se hallan á la derecha se comprenden bajo la denominación de cifras decimales: v las contidades que expresan, bajo la de partes decimales; porque cualquiera que sea la unidad á que la parte entera se refiera, la primera cifra denota siempre décimas; la segunda, centésimas; la tercera, milésimas; la cuarta, diezmilésimas; la quinta, cienmilésimas; la sexta, millonesimas; &.

(Continuará.)

AGUAS,

nacimientos de más importancia en esta provincia y aprovechamiento de las mismas.

III.

Hecha la reseña aunque ligera, de los principales manantiales que dan origen al rio Guadiana el alto, expondremos los que dan lugar al llamado Guadiana el bajo también.

Como indicamos en el número anterior, que se suponía volverían á reaparecer las aguas filtradas en las praderas do Villacenteno, en el célebre Ojo de Mailópez, el cual se halla en la dehesilla llamada de los Ojos, término jurisdiccional de Villarrubia y próximo al de Daimiel, á la izquierda del camino que conduce de Manzanares á Villarrubia, el que tiene que dar una pequeña vuelta á fin de sanear el terreno, pasando por el vado de las Cabras.

En este abundantísimo ojo, se han practicado en diferentes ocasiones sondeos con el fin de apreciar su profundidad, habiendo dado resultados muy satisfactorios.

Tiene unas dimensiones importantísimas, que no bajan de seis á ocho hectáreas, necesitándose el auxilio de la barca para hacer las observaciones.

En las inmediaciones de este Ojo, tiene el origen la cañada ó vereda pastoril que también llaman el Carrerón, la cual es tangente al término de Manzanares en el hito que existe en la cañada de los Villares, próximo á la casa de Carcas, continuando por el monte Torroba.

Del nacimiento Mailópez brotan las aguas considerablemente, siguiendo bien encauzadas, uniéndose las que nacen de otros muchos manantiales aumentándose de tal forma, que á poco más do media legua se halla el molino harinero

Zuacorta, con agua suficiente para que muelan tres piedras; dos de ellas pertenecen al término de VClarrubia y la otra al de Daimiel.

A los 200 metros del nacimiento se halla el puente que dá paso á la casa de los guardas, á la alameda de los señores Portocarrero y Casas Altas, propiedad del Sr. Zaldivar.

Siguen infinitos ojos, cuyas aguas se le van uniendo, así como las que nacen de las lagunas de la casa del Pico, propiedad de D. Romáz Mugártegui.

En el molino Zudacorta se halla el puente que dá paso á la carretera de Daimiel á Villarrubia.

Sigue el cauce con una inmensa vega y nacimiento de importancia, aunque no como los anteriores, pasando por el molino de la Parrilla y los quintos de

Por este sitio vá una riada de primer orden, con fuerza para mover las cuatro piedras de que se compone el molino conocido por la Máquina. Próximo á este molino se le une el rio Azuer, del cual daremos la reseña de sus nacimientos en los números siguientes, aumentando su caudal con sus afluencias en años de abundancia.

Siguen varios nacimientos, y acrecentándose cada vez más su cauce, hallándose en su curso los molinos denominados Griñón, el Nuevo, Molemocho, Puente Navarro y Flor de Ribera, todos en el término jurisdiccional de Daimiel. Estos molinos son muy renombrados por componerse de siete y ocho piedras. El molino Molemocho también es de suma importancia por tener uno de los mejores saltos de agua, imprimiendo á las piedras un movimiento acelerado, cuya rapidéz hace que muelan más fanegas cada día que en los demás molinos.

El molino de Puente Navarro, se halla contiguo al magnifico puente del mismo nombre, que dá paso á varias casas de los montes de Zacatena y á Ma-·la**g**ón.

La cantidad de agua que corre por los sitios reseñados, es mucho mayor (deduciendo la que le presta el Azuei) que la perdida ó filtrada en Villacentenos, debiendo ser una de las razones que tendría en cuenta el célebre arquitecto Sr. Villanueva, para manifestar que era cuento de viejas el decir que estas aguas son las que se pierden del Guadiana el

En efecto, si se pierde un caudal capáz de mover tres piedras harineras y á las siete leguas aparece otro de 8; es evidente que sea distinto, o que haya tenido aumento con otro mayor.

Un aficionado á la Agricultura

(Continuard.)

CONSULTAS.

El Cerro: Huelva.

Recibida su libranza, le remitimos el pedido que en su grata nos hacía, saliendo de ésta el día 23 de los corrientes, certificado, para que con seguridad llegue á su mano. Si esto no sucediera, puede reclamarnos, porque como hemos recibido su importe, el asunto está ya bajo nuestra garantía y es de cuenta y cargo de esta su casa.

San Juan de Moldes.

Recibida su libranza para suscrición, tomamos buena nota de ello.

En cuanto á lo del Sr. Sánchez Aranda, como no nos dá detalles, nada podemos decirle, pero creemos que lo más acertado será que V. se dirija á él, y á nosotros cuando el asunto afecte á esta casa é al periódico.

Huevar.

Contestando á la suya del 17, podemos decirle á V. que lo primero es que nos remita el importe de un trimestre de suscrição sae adeuda, y después le contestaremos á su larga y difícil consulta.

Vich.

A pesar de hallarse V. en descubierto por la suscrición del último trimestre, seguimos remitiéndole el periódico, por la confianza que nos inspira desde el año 1880.

Vilches.

El primer trimestre de suscrición á este periódidico, nos fué satisfecho por su corresponsal en esta, pero como ya ha vencido el segundo, sin que se nos pague, lo avisamos para su gobierno.

Málaga.

Como no remitimos recibo del pago que V. hizo de su suscrición por el primer trimestre, le avisamos, que ya está vencido el segundo, y aunque así no fuera, ya debe remitirnos su importe, porque el pago de suscriciones es adelantado.

Lama.

Sí señor; ya debe V. pagar el segundo trimestre de suscrición á El. Relampado, porque está ven-

Portugal: Valdeplaceres.

Esperamos que lo mismo V. que su señor hermano D. Ramon, nos remitan el importe de las sus. criciones que adeudan, del mismo modo y por el propio conducto en que lo higo la última remesa. -

LISTA GENERAL

definitiva de los Jurados que corresponden á esta Audiencia de Manzanares, por partidos judiciales.

PARTIDO JUDICIAL DE ALCÁZAR DE S.JUAN CABEZAS DE FAMILIA.

- D. Rogelio Escribano Beamud.
- " Avelino Fernández Quero.
- " Cristobal García Casarrubios.
- " Juan Manuel Escobar Rodriguez
- " Ricardo Guerrero Martinez.
- " Jesús Gómez Sánchez.
- " Serviliano Gómez Simoro.
- " Robustiano Galindo Madrid.
- " Sebastian Martinez Zarza.
- " Manuel Leal Reillo.
- " Ignacio Guijaldo Pintor. Manuel Lucas Sepúlveda.
- " Aurelio Manzaneque Casero.
- " Francisco López Casero Gómez
- " Ambrosio Navaro Redondo.
- Sebastian Minguez Izquierdo.
- Casimiro Manzaneque Gasera
- " Simplicio Minguez Alberca.
- " Marcelino Olivares Redrigo.
- " Manuel Ortiz Sánchez. " Gregorio Ocaña Flores.
- " Pedro Pintor Minguez.
- " Ramón Sánchez Gil.
- " Gregorio Violero y Campo. " Manuel Villajos Rodriguez.
- " José Antonio Quiñones Sánchez
- " Bernardino Rubio Pintor.

HERENCIA.

- D. Manuel Sánches Rodriguez.
- Eustaquio Calvillo Ochavo.
- " Tomés Corrales Illesoas.

- " Joaquin Montes Yaner.
- Antonio Cañadas Pañose.
- Ramón Calvillo Gómez.
- León Heredero Lorente.
- " José Ruiz-Muela.
- " Gabriel Benadero Valencia. " Benito López Bueno.
- " Decoroso Almoguera Ruiz.
- " José Palemero Jeréz.
- " José Sepúlveda Rodríguez.
- " Epifanio Pavón Rodríguez.
- " German Rodriguez Yaner.
- " Pablo Montes Carrero.
- " Onofre Cuadrado Rodríguez.
- " N. Manso Montes.
- " Vicente Diaz Naranjo.
- " Antonio Puebla Morene.
- " Victoriano Rodríguez.
- " Amador Pabón Rodriguez.
- " Tomás Buitrago Rodriguez.
- " Antonio Jiménez Montes. " Mariano Espinar Verduge.
- " Luis Bolaño Ramirez.
- " Jesús Rodríguez Rodríguez.
- " Serafin Sepúlveda Rodríguez.
- " Ramón Pérez Martinez.
- Antonio González Rubio.
- " Catalino García Caladas.
- José Montes y Puebla.
- Márcos Almeida Cid.
- Rafael Avengozar Cano.
- Venancio Manso.
- Calixto Sepulveda Alvarez. Avelino Gallego Rubio.
- " León Aguilera Cañadas.
- " Pedro Palmero Jeréz.
 - PUERTO LÁPICHE.
- D. Jesús Almogueza Pavón.
- " Gil Pabón Layos.
- " Mariano. Menosalvas Layon. " Valentin Pabón Elipe.

PEDRO MUÑÓZ.

- D. Vicente Moreno Charco.
- " Juan Panduro Zarco.
- " Raimundo Escudero Belloso.
- " Severiano Ayuso Belloso.
- " Sabas Huelves Pozo.
- " Victoriano Escudero Belloso.
- " Juan Bautista Moreno Charco.
- " Isidro Parra y Sanz.
- " José Crespo Gallardo.
- " Gonzalo Torres.
- " Ruperto Prado Muñóz.
- " Juan T. Exojo Sánchez.
- " Juan A. Delgado Escudero. " Juan Montoya Mereno.

SOCUELLAMOS.

- D. Carmelo Sainz Pardo.
- " Fernando Marchante Carrión.
- " Eduardo Pozuelo Lahoz. " Francisco Caballero Almendro.
- " Gonzalo Gómez Fernández.
- " José Antonio Medina Moreno.
- " José Galiana Nieto.
- ... Juan Bautista López Vega.
- " Miguel Marin Sanchez.
- " Vicente Morales Ceronado.

TOMELLOSO.

- D. Antolin Ortega Pérez.
- " Manuel Ortis Moreno. " Vicente Albiñana Gareele.
- " Miguel Espinesa López.
- " Pedro Antonio López.
- " Marcelino Díaz Navarro.
- " Luciano Diaz Jareño.
- " José Gallego Fernández.
- " José Autonio Jiménez. " Cristóbal Candes Pintado.
- " Pedro Navarro López. " José Morales Fernández.

D, Blas Martinez Ortiz.

- " Gregorio Morales Izquierdo.
- " Eusebio Ramírez López.
- " Francisco Candelas García.
- " Vicente Cepeda Cepeda.
- " Pedro Ramírez Molinere.
- " Ramón Torres Rodrigo.
- " Andrés Villena Cepeda.
- " José Maria Palacios.
- " Manuel Grueso Grande.
- " Ulpiano Salinas Carrasco.
- " Tomás Martinez López. " Ceferino Román Díaz.
- " Vicente Pueblas Martin.
- " Doroteo Martinez Reyes.

CHISPAZOS.

Sigue bastante delicado nuestro director, aunque afortunadamente no ofrece cuidado el padecimiento que le aqueja. Esperamos que pronto deje el lecho y pueda salir á la calle.

Han establecido una carnicería en la plazuela de Rosado y otra en la plazuela de los Carros, para mejor comodidad del público, cuya determinación nos complace, y quisiéramos que en todas las principales plazuelas se establecieran mercados como en Madrid y las más importantes poblaciones, y que la plaza de la Constitución quedara para recreo y punto de cita.

El pasado martes llegaron á esta ciudad los predicadores Jesuitas que han de dar una série de Misiones, los que fueron recibidos en la estación por el clero parroquial, algunos amigos, más un regimiento de chiquillos de ambos sexos, con sus maestros à la cubeza, al mismo tiempo que las campanas repicaban ó doblaban como anunciando un fausto suceso.

Luego hemos asistido á los sermones de misión nocturna, no como periodistas y críticos, y sí como devotos y creyentes, y en tal concepto, no cabe examinar, discutir ni criticar, porque los altos juicios de Dios llenos de misterios incomprensibles y actos poco comunes, forman la religión, y son indiscutibles para nosotros.

Ha tomado posesión de este Juzgado, D. Rafael del Riego y Macia.

Sea bienvenido.

Se ha marchado con destino à la Audiencia de Mircia con igual cargo que aqui desempeñaba, nuestro amigo, el vicesecretario D. Saturio M. Caneja.

Se nos ha presentado un caballero de buen porte que dice ser el Doctor Camazón, célebre hipnotista; que piensa dar a conocer en el teatro de esta ciudad, los sorprendentes y poco vistos maravillosos experimentos de hipnotismo y sugestión sobre los espectadores; y como los experimentos serán hechos con personas conocidas de esta localidad, no nos quedará duda alguna si el resultado es como p. .mete este fisiologista.

Según asegura, tiene hecho un detenido estudio sobre el hipnalismo, y obtenido hipniatros é hipnóbatos, é hipnepoptes anestesiados, y de estos saca partido para la cura de las enfermedades morales y medicina de las pasiones, cuando la hipnobátasis es verdadera hipnoplesia, aunque de la hipnofobia y del hipnógrafo saca también partido, porque los estudios de hipnografía le sirven de punto de partida.

Mucho celebraremos (si la ciencia y practicas de este señor son legales, admitidas é inofensivas) que el Sr. Camazón consiga en la práctica los resultados que promete, y siendo esto así, viva seguro que no hemos de escatimarle los elogios que merezca.

10

11

A la hora de cerrar este número, se nos dice que es posible no efectue dicha función en el teatro.

El negocio de vinos y cereales principia á reanimarse en España; y aunque en la Gironda sigue la calma, en el centro de Francia se nota mayor activi-

De lnglaterra, pocos pedidos de vino. Del Mar negro, han salido 13 buques con cargamento de trigo, y dudamos si vendrán á España.

CAMPOS Y MERCADOS DE ESTA CIUDAD

La última quincena ha sido algo húmeda, aunque no tanto como quisiéramos, y más templada que las anteriores, y por esto los campos han mejorado bastante sin que por ello deje de notarse los frios, sequias y vientos fuertes, porque antes han atravesado, y así se explica que en Mayo ó casi en Mayo ya como estamos, ni se ven flores, ni la vid haya brotade, ni anuncie su pronto brete; pero sin embargo aunque en centenos y cebadas no esperamos gran cosecha, en trigos y avas hay motivos para esperarla buena y abundante, si los hieles tardíos no castigan las plantas, brotes y flores, debiendo tambiéu ser buenas las cosechas de aceite y azafrán.

Aquí daremos principio enseguida á la tercera labor en las viñas y en los terrenos destinados á pancriar, y también al pago del 4.º trimestre de contribución, y para ello el labrador y el propietario necesita dinero y vender sus frutos; qero el tráfico mercantil se encuentra completamente paralizado à causa de la poca demanda y mucha oferta sin pretensiones, que no variará lo menos hasta últimos de

Por esta razón hay poco movimiento mercantil, y los precies más corrientes, son:

Candeal, 11 pesetas fanegade 55 litros. Gejar, 9,75 id. id id.

Centeno, 5,50 id. id. id.

Panizo, 7,50 id. id. id.

Cebada, 4 id. id. id.

Avena, 3 id. id. id.

Anís, 15 id. id. id.

Vino tinto, 3,25 pesetas arroba de 16 litros.

Idem blanco, 2 1,2 id. id. id.

Aguardiente de 27 grados y anisado, 15 pesetas, 1 4 1 derecho pagado.

Alcohol de vino, con 38 grados, 20 id. derecho

Azafrán, 140 pesetas el kilógramo.

Aceite, 7,50 los 11 1/2 kilógramos,

Queso, 25 id. arroba.

Patatas, 1 id. id.

Harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a à 3 1;2, 4 y 4 1;2 pesetas arroba de 11 172 kilos respectivamente.

Moyuelo á 2 1₁2, y el salvado ó airecho á 2 pesetas fanega.

Pidanse en todas las farmac**ias y** droguerías LAS LEGÍTIMAS PILDO-RAS SUIZAS de A. BRANDT, de San-Gall (Suiza,) que curan todas las dolencias del estómago, que las harán enoajitas de 1 y 1.50 pesetas.

En Manzanares, Farmacia de don Pedro Antonio Calero.

Manzanares.—Imp. de J. Torrenova, Calle de Toledo, 19.

AUDIENCIA DE MANZANARES

Sañalamiento de Juicios orales para el mes de Mayo de 1889, en que tendrán lugar sus vistas causas.

DÍÀS.	JUZGADOS	DELITOS.	M.° PÚBL.	ABOGADOS.	PROCUR E S.	TRIB.	PROCESADOS.
1 3 6 9 13 14 15 16 20 22 23 24 25 27 31	Alcázar. Infantes. Id. Alcázar. Id. Daimiel. Infantes. Valdepeñas. Daimiel. Valdepeñas. Manzanares. Valdepeñas. Daimiel. Valdepeñas.	Robo. Hurto. Incendio. Hurto. Id. D. ylesiones	Fis. y Tent. ""	Sres. E., M. yP. " P. y G. Sr. Peñalosa. " Vega. Sres. G. y P. Sr. Peñalosa. Id. " Vega. " Carrasco. " García. " P. y M. " Vega. " España. Id. " Merlo. Id.	Sr. Muñóz. "Pallares. "Muñóz.	Ordnario. Id. Jurado. Id. Ordnario. " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	Práxedes Muñóz y otros. Primo Gómez Ortíz. Pedro López Ucendo.

Señalamientos para el mes de Junio.

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
ı	Alcázar.	Lesiones.	, ite	Sr. Merlo.	Sr. Diaz.	ű.	Isidoro Olmedo y otros.
	Daimiel.	Desebedien.	ec.	" Peñalosa.	" Muñóz.	"	Antonio Herrera.
.	Infantes.	Desacato.	"	" España.	" Diaz.	"	Francisco Mayordomo.
	Valdepeñas.	Estafa.	u	" Merlo.	" Muñóz.	"	Juan Velarde y otro.
	Id.	Hurto.	u	" Vega.	" Pallares.	"	Florencio L. Algaba.
	Daimiel.	Id.	44	Iď.	" Muñós.	"	Quirico Bornez.
,	Alcázar.	Id.	44.	Sres. G. y P.	Sres. D. y M.	"	Pedro Parra Lahoz y otio.
	Daimiel.	Id.	į tt	Sr. Peñalosa.	Sr. Diaz.	"	Andrea Rodero y otra.
,	Alcázar.	Violación.	46	" Merlo.	" Pallares.	" .	Manuel Mata y otro.
Ĺ	Infantes.	Lesiones.	-44	" Peñalosa.	Id.	"	Juan Antonio Arcos.

Interesante tratado provechoso á todos.—Escuela de vinificación. —Guía del fabricante de jabones y varias industrias práctics y medidas modernas, al alcance de todos.

JOSÈ LÓPEZ CAMUÑAS.

Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.º mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica y provechosa para los agricultores, el comercio, propietarios, corredores, agrimensores, de aplicación práctica y provechosa para los agricultores, el comercio, propietarios, corredores, agrimensores, conserjes de casinos, consumistas; fabricantes y espendedores de vinos, aguardientes, jabones, licores y toda clase de bebidas y helados; y lo mejor de cuanto ha dado á luz su competente, práctico y reconocido autor. Es un verdadero maestro práctico en casa que evita grandes pérdidas y se gana mucho dinero explotando las industrias con la maestría y últimos adelantos que explica, y enseña á plantar y cultivar viñas, hacer, curar, adulterar y mejorar vinos, aguardientes, licores, vinagres, cervezas, pasas, bebidas gaseosas, refrescos helados, asfaltos, jabones, lacres, medir tinajas, cubas, pipas, conos, pozos y toda clase de vasijas, etc., etc.

El autor remite ejemplares á vuelta de correo á quien mande su importe de 13 pesetas ó 13°50 en sellos, y el "Norte enológico, que vale 5 pesetas, por 3 á los que compren £L DIAMANTE, precios muy baratos dada su importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad Real, Sr. D. José Lónez Camuñas. Ferrocarril, 3. Manzanares.

pez Camuñas, Ferrocarril, 3, Manzanares.

MOTA.—Los que adquieran estas obras que sean suscritores à EL RELAMPAGO, tienen dereche à la consulta gratis y que se les aclaren mientras lo sean, los puntos dudosos por medio de este periódico; pues el que compra un libro y no lo entiende en todo ó parte y su autor no le dá explicaciones como generalmente sucede; de nada le sirve.

LA ESTRELLA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

De todas clases, á precios muy baratos y á 30 días plazo, con buenas referencias.

Calle Empedrada núm. 8.—Dirigirse á Jesús López Camuñas. MANZANLRES.

Conservación y mejora de los vinos.

EL CONSERVADOR ENANTICO posee cualidades antifermentiscibles, preservadoras y antiputri das: da al analisis químico la mitad de su peso de tanino quimicamente puro, y todo el mundo sabe que el tanino es el agente más enérgico contra las alteraciones de los vinos, pues destruye los germenes de tedas las enfermedades á las cuales está sujeto: la otra parte de su composición es todo principios elementales y esenciales de la uva y de la viña; de modo que su mezcla en proporciones convenientes constituye un agente enérgico é indispensable para la conservación y mejoramiento de los vincs de todos los paises.

Mezclado con la vendimia, que es el método más racional, en la proporción de 30 gramos por hectólidesde su origen todas las cualidades deseadas de conservación; regularizará la fermentación, neutralizará la mala influencia de las uvas podridas, se obtendrá el vino de color más vive y más brillante, contribuyendo mucho á su clarifica-ción; resultarán más reducidas las heces, y por últi-mo, su ompleo en la vendimia dispensará del uso del yeso, ya que el solo da al vino vivacidad de color, brillantéz y gusto perfecto.

Los vinos tintos ó blancos ya elaborados, pero li-geros, mal vinificados, pobres en alcohol ó demasiado ricos en azúcar, lo mismo que les vinos bien hechos, pero guardados eu malas bodegas den almacenes mal situados, se alteran fácilmente; estos vinos resisten à los gérmenes de todas las enfermedades si préviamente han recibido ó se le añade una dosis de CONSERVADOR ENANTICO que legimpide torcerse, agricuse, avincerarse, amargar, ahilarse o perder su color. Antes de trasportar los vinos es indispensable anadirles una dosis de este producto

si se quiere evitar el peligro de que se echen à per-der. Bote de 1₁2 kilo 7,50 pesetas. Depósito central on España: Administración de LA REVISTA VINICOLA Y DE AGRICULTURA, Danxas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Año XII de su publicación.—Es el periódico de mayor circulación en Espána. 400 corresponsales en los centros agrícolas más importantes de España y en los principales mercados del extranjero. Minuciosas revistas semanales de los mercados de aceite, vino y cercales. Cotizaciones de estes géneros y demás productos agrícolas. Situación agrícola do cada pueblo. Anuncios á precios módicos Puidos y precios de suscrición. Madrid, plaza de Oriente, núm. 7 segundo. Costando la suscrición 6 pesetas un semestre en toda España, y 10 en ol extranjero

MARTIN DIAZ NUNEZ

Cerrajero y mecánico.

Instala campanillas eléctricas, or dinarias, teléfonos y pararrayos.

Tiene materiales de Alemania, Inglaterra, Suiza y Francia.

Hace y compone pesos, romanas y básculas, á precios tan baratos, que no admiten competencia.

> CALLE DE MATEOS, 4, MANZANARES.

LA UNIÓN





COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Establecida en Madrid, calle de Olòza**ga, I**-(Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS

Capital social. . . 12.000.000 ptas. efectivas Primas y reservas 41.075.893 ptas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compania nacional, cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en Espa- 🕡 na, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411. Subdirección principal; Cárcel, 1, MANZANARES.